

RES. LEG. N° 4750

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE DON RICARDO ESCOBAR.

Lima, 25 de octubre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer al Jefe de la Sección de Minas y Yacimientos del Ministerio de Fomento, don Ricardo Escobar, los treinticinco años, cinco días de servicios que ha prestado a la Nación hasta el 23 de noviembre del año mil novecientos veintiuno.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

*E. M. del Prado*, Senador Secretario.

*Eduardo C. Basadre*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

---

Lima, 2 de noviembre de 1923.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Medina.*